



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN DEPOSITO
TEMPORAL EN PTO. BOLIVAR PARA BRINDAR SERVICIOS DE
RECEPCIÓN A IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AULESTIA LOPEZ NATALIA ELIZABETH

MACHALA
2016



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

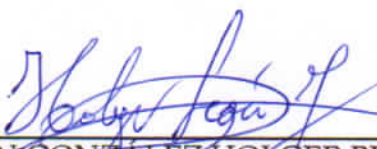
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN DEPOSITO
TEMPORAL EN PTO. BOLIVAR PARA BRINDAR SERVICIOS DE
RECEPCIÓN A IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AULESTIA LOPEZ NATALIA ELIZABETH

MACHALA
2016

Nota de aceptación:

Quienes suscriben LEÓN GONZÁLEZ HOLGER BERNARDO, ESPINOSA GALARZA MIGUEL ORLANDO y ZAMORA CAMPOVERDE MICHAEL ANDRES, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN DEPOSITO TEMPORAL EN PTO. BOLIVAR PARA BRINDAR SERVICIOS DE RECEPCIÓN A IMPORTADORES Y EXPORTADORES, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



LEÓN GONZÁLEZ HOLGER BERNARDO
0701968653
ESPECIALISTA 1



ESPINOSA GALARZA MIGUEL ORLANDO
0703473900
ESPECIALISTA 2



ZAMORA CAMPOVERDE MICHAEL ANDRES
0702415456
ESPECIALISTA 3



CAPA TEJEDOR MARCELA ETELVINA
0703104786
ESPECIALISTA SUPLENTE

Urkund Analysis Result

Analysed Document: NATALIA ELIZABETH AULESTIA LÓPEZ.pdf (D21194944)
Submitted: 2016-07-25 10:16:00
Submitted By: gpf.contabilidad@easynet.ec
Significance: 6 %

Sources included in the report:

Tesis final diana 10 de febrero listo.doc (D13196201)
6 ECEYNCI LOPEZ NATALI..pdf (D9701008)
http://www.aduana.gob.ec/pro/to_import.action
<http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/David%20Casanova/TESIS%202.doc>

Instances where selected sources appear:

4

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, AULESTIA LOPEZ NATALIA ELIZABETH, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN DEPOSITO TEMPORAL EN PTO. BOLIVAR PARA BRINDAR SERVICIOS DE RECEPCIÓN A IMPORTADORES Y EXPORTADORES, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 27 de septiembre de 2016



AULESTIA LOPEZ NATALIA ELIZABETH
0704753128

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a mi Madre querida, que estuvo siempre conmigo aunque ahora no la tengo presente físicamente, me hubiera gustado que estuviera viva para verme realizada como profesional; yo sé que está conmigo en donde vaya me acompañara siempre su lindo recuerdo que dio todo por nosotros sus hijos, en este trayecto aunque demore en concluir por no centrarme al 100%, pero ahora si decidida espero lograr la meta propuesta y saber que en cierta forma llegué al final de este proceso y decir gracias por todo madre mía el motor de mi vida y espero no decepcionarte y me veas con una linda sonrisa desde el cielo, yo te visualizo así; estas presente en mi mente y corazón en cada día de mi vida.

Natalia

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios padre todo Poderoso y en segundo a mis Padres por haberme ayudado en este recorrido por estar ahí en compañía mía velando por un futuro mejor dando siempre lo mejor por haberme guiado por este camino del conocimiento y en tercero a mis hermanos por sus buenos consejos para seguir adelante y a los profesores que han sabido orientarme hacia la meta propuesta y alcanzar mis objetivos.

Natalia

RESUMEN

Este Proyecto Investigativo se basa en el Funcionamiento de un Deposito Temporal en el Puerto Bolívar; que pertenece al cantón Machala provincia de el Oro; para ello se deberá contar con la autorización previa y con el fin de poder brindar servicios de recepción de carga a Importadores y Exportadores ; En la introducción conoceremos aspectos principales y que son necesarios para poder operar como almacenes temporales debiendo contar con maquinarias de acuerdo al tipo de mercadería reduciendo costos y facilitando los trámites pertinentes para su operación referencias investigativas mediante artículos científicos se seguirá un conjunto de Requisitos establecidos por la Normativa vigente para poder operar como operadores de comercio exterior los almacenes temporales están dentro de las Zonas primarias son Bodegas autorizadas por la administración de la SENAE y están sujetas a medidas de Control establecidas por este Ente regulador gracias a la ayuda del sistema ECUAPASS se podrá gestionar con seguridad los trámites aduaneros para seguir en una marco legal conforme a lo estipulado para su proceso al uso de un depósito temporal teniendo como objetivo fundamental poseer innovadores adelantos tecnológicos y contar con un equipo humano eficiente y altamente capacitado para ofrecer al cliente un servicio de calidad con responsabilidad y eficiencia tanto el importador y exportador se mantendrá informado con el cumplimiento operativo de la mercancía en general de esta forma pasaremos a una Conclusión y a su vez a una Recomendación con la finalidad que puedan funcionar adecuadamente.

Palabras clave; Contrato Internacional, Zona Franca, Operador Logístico, Comercio Internacional, Procedimientos Aduaneros y seguros, Administración aduanera, Certificación ISO 9001, Estrategias de Innovación, Eficiencia de la Administración, OMC.

SUMMARY

This research project is based on the operation of a temporary storage in Puerto Bolivar; It is belonging to the canton Machala El Oro province; For this we must have the prior authorization in order to provide reception services cargo importers and exporters; In the introduction we know main aspects that are necessary to operate as temporary warehouses and must have machines according to the type of merchandise reducing costs and facilitating procedures relevant to their operation investigative references by scientific papers a set of requirements established will be followed by the current regulations to operate as foreign trade operators temporary stores are within primary zones are authorized by the administration of SENAE and are subject to control measures established by this regulatory body with the help of the system Bodegas ECUAPASS can be managed safely customs procedures to follow in a legal framework as provided for processing the use of a temporary storage having as main objective to possess innovative technological advances and have an efficient and highly trained team to offer customers quality service with responsibility and efficiency of both the importer and exporter must keep with the operating performance of the general merchandise thus we pass on to a conclusion and in turn to a Recommendation in order that it can function properly.

Key words: International contract, Zona Franca, Logistic Operator, International Trade, Customs Procedures and insurance, customs administration, ISO 9001, Strategies for Innovation, Efficiency Administration, WTO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
SUMARY	iv
INTRODUCCION	1
DESARROLLO.....	2
Aduana	2
Zona Franca	2
Transito Aduanero.....	2
Depósitos Temporales Aduaneros	3
Importación	4
Exportación	4
Proceso que se debe seguir para la autorización de funcionamiento de un depósito temporal y brindar servicios a importadores y exportadores	4
El Registro de Importador – Exportador	4
Como se Obtiene el Registro del Importador y Exportador.....	5
Para su funcionamiento	5
Análisis de los Requerimientos Legales	6
Análisis de los Requisitos Técnicos y Físicos Principales.....	7
Requisitos del Equipo humano para la Operación de la Empresa	9
Requerimientos de documentación para realizar la inspección.	9
CONCLUSIONES	12
Bibliografía	13

INTRODUCCIÓN

En la Actualidad se conoce como Almacén temporal a la Bodegas autorizadas por la Administración de la SENA y están sujetas a normas de control que incurren en el proceso de almacenaje de las mercancías recibidas de parte del Exterior como Nacional y para ello se necesita gestionar la documentación para facilitar los trámites y requerimientos que disponen para su funcionamiento por parte de Autoridad Portuaria de esta manera se brinda seguridad a la Adquisición del servicio prestado se conoce el término de Importación al bien recibido del exterior y como Exportación al bien que se quiere enviar al exterior se debe contar con una Infraestructura adecuada para el crecimiento de sus operaciones logísticas optimizando el espacio tiempo y seguridad de las mercancías para envío y recepción. Por tanto se debe tener un sistema matizado para proteger y salvaguardar las mercancías que se encuentran a cargo de la Empresa manejándose eficazmente en el bienestar del cliente ya sea esta persona natural o jurídica estableciendo Estatutos de Políticas previstas al cumplimiento de estas.

Contando con los procesos legales y operativos para obtener la concesión de una bodega de almacenamiento temporal el análisis permitirá analizar si el negocio pueda ser puesto en marcha.

Estableciendo eficiencia y servicio; contando con Certificados de calidad para un comercio seguro para la protección de las Instalaciones de la recepción de la carga requiriendo implementación de nuevos enfoques de gestión buscando mejores estrategias y manteniendo una buena infraestructura física anticipando los costos y gastos que ocasionen ya que es una parte principal del crecimiento de una empresa.

Para el tratamiento de la carga tiene que cumplir con la conservación y custodia de la mercancía con la finalidad de ofrecer a Importadores y Exportadores las facilidades necesarias para impulsar el desarrollo del comercio exterior.

De acuerdo con el servicio como almacenaje temporal la empresa proporciona bodegas cubiertas que permitan el flujo de mercancías de importación y exportación facilitando la recepción de la carga.

DESARROLLO

CASO: Una Empresa desea Operar como Operador de Comercio Exterior, como Almacén Temporal en Puerto Bolívar para lo cual deberá cumplir con la Normativa establecida para su funcionamiento.

Pregunta a Resolver: ¿Identificar cuál es el Proceso que debe seguir un Operador de Almacén temporal para realizar las operaciones de recepción de carga de Importación y Exportación en Puerto Bolívar?

Aduana

Cabe señalar que (Labandera, 2014) se centra a diversos mecanismos para agilizar el buen equilibrio a través de sistemas de implementación para idear soluciones a contratiempos que se vive día a día como son trámites operativos; Brindando un servicio y cumpliendo entre las partes operadoras de esta forma facilitando un comercio global.

Por una parte (Martinez Neira, 2014) menciona que la integración de los países miembros han aportado beneficios exclusivamente enfocándose en fortalecer su crecimiento entre ellos están los países en vías de desarrollo y los que van en camino, también aplicando medidas de seguridad en las partes contratantes obtando por acuerdos que con llevan aumentar y mejorar la estructura económica de un país.

Zona Franca

En lo expuesto en este artículo el autor (Lorenzo, 2012) menciona que la ley determina que en calidad de usuario ya sea este público, privado se deberían habilitar normas específicas para el desarrollo integral de acuerdo a las nuevas reformas que brindan seguridad dentro del territorio hacia la demás zonas comprendidas de esta manera se fomentaría el bienestar y un comercio justo, tanto económico, aduanero y tributario.

Transito Aduanero

Consistente en trasladar mercancías entre aduanas bajo control aduanero; de forma más restringida y quizás más apropiada, es el paso de mercancías extranjeras por un territorio aduanero, provenientes y destinadas al extranjero,

efectuado bajo control de las autoridades aduaneras del país donde se verifica el trámite.

Depósitos Temporales Aduaneros

Es una base fundamental para el comercio exterior forma parte de reglas y requisitos para quienes quieran constituirse como almacén temporal debidamente autorizadas por la Aduana para brindar servicio de almacenamiento de la carga que se importe o exporte.

Su principal obligación es de la conservación y custodia de la carga, y para ello debe de seguir estándares de calidad y normas a cumplir.

En las cuales mencionaremos las siguientes:

- ❖ Acatar las normas exigidas por la Autoridad asignada facilitando salir la mercadería.
- ❖ Reportar en el sistema del ECUAPASS todas las entradas y salidas del contenedor.
- ❖ Reportar los acontecimientos que se presenten sobre la mercadería almacenada en el programa del ECUAPASS.
- ❖ Indicar las documentaciones de respaldo que la ECUAPASS requiere
- ❖ Concederle a la ECUAPASS que le efectúe todas las inspecciones aduaneras.
- ❖ Revisar básculas y las balanzas con anterioridad.
- ❖ Conservar la lista de la mercadería en físico o electrónico siempre actualizada.
- ❖ Pagar regalías de acuerdo a lo estipulado por el organismo calificado.
- ❖ Continuar con las garantías aduaneras adecuadas para emprender su operatividad.

- ❖ Acatar los requerimientos establecidos por el organismo calificado para continuar con los procesos operacionales de aduana y almacenaje de lo mercadería.
- ❖ Informar de las mercaderías que han sido puestas en abandono.

Importación

La Importación es el ingreso de mercancías para su consumo definitivo dentro del país cumpliendo normas y obligaciones.

Exportación

La Exportación es la salida de la mercancía para su consumo definitivo fuera del país cumpliendo con las normas establecidas vigentes.

Proceso que se debe seguir para la autorización de funcionamiento de un depósito temporal y brindar servicios a importadores y exportadores

El proceso con el que se debe contar para el funcionamiento de un almacén temporal son los siguientes:

El Registro de Importador – Exportador

Para registrar se realizan los mismos pasos solo cambia el nombre, mediante el Sistema Informático del ECUAPASS se procede con el registro para poder contar con el uso de un almacén temporal para la recepción de las mercancías.

Para el respectivo registro se debe realizar el siguiente procedimiento:

- ❖ Ingresar a la página web www.ecuapass.aduana.gob.ec
- ❖ Ingresar el menú OCES, y seleccionar la opción Registro de Datos
- ❖ En el campo Tipo de Operador seleccionar: Importador
- ❖ Registrar la contraseña de acceso temporal: ocho a diez dígitos
- ❖ Llenar los campos Datos principales con la información requerida
- ❖ Una vez registrada la información, dar clic en el botón Enviar Formulario

- ❖ Presentar los siguientes documentos en las oficinas de Atención al usuario (Gerencia General): copia de cédula a color, RUC, solicitud de registro.

Como se Obtiene el Registro del Importador y Exportador

Tanto el Importador y Exportador una vez que gestione el RUC en el SRI deberá adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticar mediante la Instituciones Financieras Banco Central del Ecuador registrándose de esta manera en el Portal del ECUAPASS donde podrá realizar lo siguiente:

- ❖ Poner al día la plataforma del sistema ECUAPASS
- ❖ Obtener cuenta de identificación y clave
- ❖ Acceder a las políticas del manual para su funcionamiento
- ❖ Adquirir la rúbrica electrónica.

Para su funcionamiento

De los Depósitos Temporales se requerirá de la autorización otorgada mediante la resolución del Gerente General de la SENAE en el caso de la zona Costera del Puerto. Marítimo Puerto. Bolívar; para luego realizar el correspondiente contrato y que establezcan los términos de vencimiento, acorde a las peticionarias y demás obligaciones que se estipulan en el contrato, de esta manera la renovación se llevara a cabo previo a la solicitud del interesado, dentro de las condiciones y normativas nacionales.

Por lo expuesto en (Oviedo Alban, 2012) se refiere a normas legales y reglamentarias que especifican la potestad en adicionar aspectos específicos característicos de las partes fundamentales que lleguen a un bien común al momento de establecer las obligaciones tanto del ordenante como el beneficiario, en cual estipulan condiciones de precio y modalidad de pago, entre otras cláusulas estipuladas, aceptando de ambas partes su aceptación de compromiso al reconocer su naturaleza a la ley aplicable.

Finalmente se obtiene todos los requisitos para que entre en funcionamiento un Depósito Temporal.

(Ruiz Moreno, Ortega Egea, Haro Domínguez, & Roldán Bravo, 2014) Por su parte la empresa debera realizar un análisis FODA y de esta manera determinar mediante resultados las soluciones especificas ofreciendo una plataforma ajustable al tipo de servicio contando con los recursos se lograra realizar una adecuada recepciòn de la carga.

(Zamora Torres & Navarro Chávez, 2013) Se refiere que la eficiencia dentro del departamento Administrativo Aduanera es proporcionar un funcional proceso para su operacional empleando técnicas sostenibles que garanticen el buen desempeño considerando buenos términos del servicio prestado orientado a alcanzar una economía estable a la gran demanda que existe entre los países.

Análisis de los Requerimientos Legales

Con las normas establecidas de los requerimientos legales se realizó el primer paso para comenzar con el funcionamiento del depósito temporal en Puerto Bolívar y de esta manera poder prestar los servicios requeridos.

A continuación se debe seguir con:

- ❖ Copia de las documentación autorizada de la conformación de la entidad; Registro de la Propiedad es el organismo donde emiten la autenticación sobre la veracidad de su contenido; que generalmente se refiere a, compra bienes de muebles e inmuebles, constitución de compañías, declaraciones juramentadas entre las más importantes.
- ❖ Copia de la mención otorgada legalmente como Gerente general de la entidad. Registro Mercantil emite la documentación de la persona natural o jurídica que tenga actividades de operatividad de funcionamiento del establecimiento quedando registrado como persona que está en frente de la empresa.

- ❖ Copia del R.U.C de la entidad; una vez que la actividad de la empresa inicia su acción operacional necesita que la Superintendencia de Compañías certifique para el trámite del RUC en el Servicio de Rentas Internas.
- ❖ Si se tratara de una entidad del extranjero, además se deberá demostrar que esta residida en el país; debe de indicar que está en calidad de residente para obtener el RUC; una vez que la Superintendencia de Compañías haya emitido el Formulario el establecimiento está autorizado para iniciar sus operaciones normales.
- ❖ Estados Financieros auditados de los últimos dos años; La empresa deberá contratar los servicios de una Auditoria siempre que ésta haya sobrepasado los activos de 1´000.000.
- ❖ Copia que indique que es fiel copia de la original sobre las declaraciones del Impuesto a la Renta de los 2 últimos años; Prestará los servicios de un abogado para tramitar documentación a notarizar, presentar originales de las declaración mensuales y copias para certificar la autenticación con copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa junto con el RUC y nombramiento.
- ❖ Entregar la garantía conforme al plazo y formalidades establecidas en la Ley Orgánica de Aduanas y sus estatutos; Para su operatividad deberá seguir normas a cumplir en la LOA en donde especifican el plazo y tiempo de la garantía
- ❖ Contemplando las leyes que especifican en la LOA y Estatutos en General a la Ley Orgánica de Aduanas de acuerdo a las leyes procedentes de la SENAE; Cumpliéndose de esta manera con las normas y estatutos reglamentados en la Ley Orgánica de Aduanas del Ecuador y medidas requeridas por parte de la Aduana del Ecuador

Análisis de los Requisitos Técnicos y Físicos Principales

Aquí se puede manifestar todo lo necesario a lo que corresponde Físicamente y Técnicamente como:

- ❖ Sitio del establecimiento administrativo sesenta m²; El establecimiento del lugar de la Operatividad se comprenderá según normas a seguir para su funcionamiento.
- ❖ El sitio del almacenaje cubierto de seiscientos m² quienes se encuentren en lugares cercanos al terminal o en los límites terrestres o mil m² de patios.
- ❖ El sitio del almacenaje cubierto de cuatrocientos m² en los que se encuentren puestos en el terminal o a sus entornos.
- ❖ Si en tal circunstancia que el depósito temporal se dedicara únicamente al almacenaje de la transporte COURIER, el sitio requerido para el almacenaje sería solo hasta de cien m².
- ❖ El cerrado apropiado debe ser hasta cuatro metros de alto el límite.
- ❖ La Edificación se conformara de hormigón forzado o de forma metálica del lugar de bodegas y oficinas conforme a las características de las mercancías que se encuentren en las bodegas, de almacenamiento y de otros elementos técnicos que se acondicionan para su preservación y protección de la carga almacenada, por tal razón deberá demostrar el interesado del permiso en presencia de un funcionario de la Administración Aduanera.
- ❖ Atención básica sanitaria.
- ❖ Esquemas eléctricos normalizados.
- ❖ Herramientas y suministros fundamentales en las oficinas
- ❖ Maquinarias para el traslado de las mercancías.
- ❖ Luminosidad y ventilado eficiente.
- ❖ Entrada de emergencia para Policías y Bomberos.
- ❖ Garita de seguridad.

- ❖ Sistema de seguridad contra incendios y robos.
- ❖ Acatar con los reglamentos y normas de seguridad de trabajo e higiene requeridos por el cuerpo de bomberos y del correspondiente reglamento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ❖ Sistema contable que contenga el control de las bodegas y listas de las mercaderías con conexión a la SENAE
- ❖ Acceder a la red y mail
- ❖ Seguridad del programa informático, deberá ser similar al solicitado por la SENAE para la conexión entre dos o más sistemas.
- ❖ Contar con 2 extensiones telefónicas.
- ❖ Equipo indispensable para la operatividad en bodegas
- ❖ Estantería para organizar las mercancías.

Requisitos del Equipo humano para la Operación de la Empresa

(González Correa, 2015) se exponen a procesos calificativos de conocimiento operacional basando a la hora contratar al personal que puedan establecer buenos desafíos que alcancen expectativas y generen optimizar los procedimientos de almacenaje, siguiendo un modelo viable a las especificaciones técnicas de la carga y necesidades que determinan el negocio.

Es necesario y de importancia que las personas que dirijan el área de Importaciones y Exportaciones, tengan dominio del Idioma Ingles de esta manera seria excelente para el almacén temporal para el funcionamiento y en el desempeño de su trabajo, contando con los respectivos requerimientos:

Requerimientos de documentación para realizar la inspección.

Los requerimientos de documentación que se realizan en la inspección de aduana son las siguientes:

- ❖ Esquema de flujo de la operatividad.

- ❖ Croquis de la implementación general a escala.
- ❖ Copias del contrato de seguro, ya sea por responsabilidad civil, incendio y robo
- ❖ Catálogo de la maquinaria y equipo (marca, año de elaboración, modelo y capacidad de trabajo.)
- ❖ Listado de la seguridad industrial y física
- ❖ Índice de la capacidad de la bodega para el almacenamiento
- ❖ Definición de los movimientos que se realiza a diario en la bodega.
- ❖ Informes que puedan especificar la pertenencia de la maquina
- ❖ Características del programa que usan
 - ✓ Lista principal (impresión)
 - ✓ Detalle del software informático
- ❖ Copiadoras Laser y Scanner.
- ❖ Extensión telefónica convencional.
- ❖ Conectividad a internet.
- ❖ Cuenta de e-mail.
- ❖ También tener DATA ENTRY
- ❖ Sistema de comunicaciones
- ❖ Detalle de los últimos dos años acerca del almacenamiento.
- ❖ Estimaciones de almacenaje para los siguientes 2 años.
- ❖ Especificación del tipo de existencias designadas al Depósito.

- ❖ En caso que exista renovación, adjuntar copia del pacto y del contrato otorgado por la SENA E y copia de los 2 últimos reportes de auditoría enviados a la SENA E.
- ❖ Registro de las existencias actualizadas caídas en abandono
- ❖ Copia de la garantía entregadas de los últimos 2 años a la SENA E.
- ❖ Copia del comprobante de la tasa de inspección pagada.
- ❖ Escrituras de los activos del propietario
- ❖ Certificado del registro de la Propiedad acerca de los activos inmuebles que posee la entidad.

(Fontalvo Herrera, Morelos Gómez, & Mendoza Mendoza, 2012) Por su parte se refiere que se adhiere a un conjunto de normas y reglas integrales de aspectos técnicos sistematizados y con procedimientos que deben cumplir tomando en cuenta en función a su naturaleza jurídica en el ámbito administrativo que vaya a incorporarse.

(Matus F, 2013) Se refiere en regulaciones en normas que tienen discernientes en su estructura judicial compuesta ya que carece de cuerpo firme en las que se toma medidas aplicando un estudio para detectar los aspectos principales y característicos a contemplar de modo que fortalezcan los vínculos del administrativo y contribuyente en solucionar las irregularidades judiciales en materia aduanera.

(García Muñíz & Solís Arias, 2014)) Por una parte se enfoca a factores de innovación tecnológicos Internacionales que generen mayores niveles de eficiencia en los procesos de comercio Internacional contando con importante desarrollo integral a la cadena globales de valor, creando oportunidades y trascendencias esenciales a las economías de países en desarrollo.

CONCLUSIONES

Se concluye, que en los almacenes temporales ubicados en el Puerto. Bolívar con los requerimientos para optar como operadores de comercio exterior como almacén temporal se deberá seguir.

- ❖ Un conjunto de normas y reglas establecidas para su funcionamiento para hacer uso de un almacén temporal
- ❖ Brindar un excelente servicio a importadores y exportadores, contando con recursos operativos logísticos para su operatividad.
- ❖ Contar con una buena infraestructura teniendo como respaldo una herramienta ágil y seguro gestionando los trámites gracias a la ayuda del Sistema ECUAPASS.
- ❖ Implementando estos pasos se lograra de forma eficaz todos los procesos tramitados por terminado, manteniendo medidas de control y seguridad de la carga.

Bibliografía

- Zamora Torres, A. I., & Navarro Chávez, J. L. (2013). La Administración público aduanera a través del modelo DEA. *Confines*, 2.
- Fontalvo Herrera, T. J., Morelos Gómez, J., & Mendoza Mendoza, A. (2012). Incidencia de la Certificación ISO 9001 en los Indicadores de Productividad y rentabilidad en empresas de zonas francas-Barranquilla mediante análisis discriminante. *Universidad de Ingenierías Fisicomecánicas*, 2.
- García Muñíz, A., & Solís Arias, V. (2014). Comercio internacional: Cadenas globales de valor. *Revista de Economía Mundial*, 3.
- González Correa, J. A. (2015). Contratación logística en Colombia: Implementación de un Operador Logístico Integral. *Profesional en Negocios Internacionales, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia*, 3.
- Labandera, P. (2014). El Nuevo Rol de las Administraciones Aduaneras: una buena Ley como base del "CUSTOMS COMPLIANCE". *Derecho de la Universidad de Montevideo*, 2.
- Lorenzo, G. (2012). Zonas Francas ida y vueltas de un Instrumento codiciado. *de Negocios de IEEM*, 1-2.
- Martínez Neira, M. C. (2014). Organización Mundial del Comercio (OMC). *Observatorio de Derecho Internacional: Actividad internacional 2014*, 1.
- Matus F, M. (2013). ASPECTOS ORGÁNICOS DE LA JURISDICCIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA. COMENTARIO CRÍTICO A LA LEY N° 20.322 CON MOTIVO DE SU ENTRADA EN VIGENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL*1. *Revista Ius et Praxis*, 2.
- Oviedo Alban, J. (2012). Ley Aplicado a los Contratos Internacionales. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 4.
- Ruiz Moreno, A., Ortega Egea, T., Haro Domínguez, C., & Roldán Bravo, M. (2014). El proceso de co-creación de valor y su impacto en la estrategia de innovación en empresas de servicios. *Intangible Capital*, 6-7.